



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veintisiete (27) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2020-00240 DE BEATRIZ GUARIN DE PICO contra COLPENSIONES.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO documento	\$300.000,00
GASTOS SECRETARIALES	0
SEGUNDA INSTANCIA DOC. 08 SEGUNDA INSTANCIA	\$1.160.000,00
TOTAL	\$1.460.000,00


SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, 28 de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2020-00240 DE BEATRIZ GUARIN DE PICO contra COLPENSIONES.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), venciendo el día primero (1°) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


SECRETARIA